

Número 8 - Viernes, 13 de enero de 2023

página 395/1

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

Resolución de 3 de enero de 2023, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública por la que se adecúa la adscripción orgánica de las unidades administrativas y puestos de trabajo de la relación de puestos de trabajo de la Administración General de la Junta de Andalucía, correspondiente a la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos y a la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación.

El Decreto del Presidente 10/2022, de 25 de julio, sobre reestructuración de Consejerías, establece, en su artículo 3, que corresponde a la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos las competencias que venía ejerciendo la suprimida Consejería de Hacienda y Financiación Europea, salvo las competencias en materia de energía, así como las competencias en materia de economía que estaban atribuidas a la suprimida Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades.

La disposición transitoria cuarta del Decreto 153/2022, de 9 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, dispone que, hasta el momento de su liquidación y extinción, la entidad Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA) se adscribirá a la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos para el desarrollo de los fines previstos en el artículo 15 de la Ley 9/2021, de 23 de diciembre, por la que se crean la Agencia Empresarial para la Transformación y el Desarrollo Económico (TRADE) y la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA).

Por otro lado, el Decreto 153/2022 de 9 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, en su artículo 2, estructura sus centros directivos centrales. estableciendo, en sus artículos 6 y 7, una distinta distribución de competencias entre la Secretaría General de Presupuestos, Gastos y Financiación Europea y la Secretaría General de Hacienda.

Asimismo, el mencionado Decreto 153/2022 de 9 de agosto, atribuye, en su artículo 10, a la Dirección General de Planificación, Política Económica y Financiera, competencias en materia de planificación y política económica y competencias en materia de política financiera, que correspondían a la anterior Dirección General de Política Financiera y Tesorería de la suprimida Consejería de Hacienda y Financiación Europea.

En el artículo 26.8 de la Ley 3/2020, de 28 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2021, prorrogado en virtud de lo dispuesto en el artículo 190.5 del Estatuto de Autonomía para Andalucía, se habilita a la Dirección General competente en materia de propuestas de elaboración y revisión de la relación de puestos de trabajo, previo informe favorable de la Dirección General con competencia en materia de plantilla presupuestaria, para adecuar la relación de puestos de trabajo a la plantilla presupuestaria mediante la aprobación de las modificaciones que resulten necesarias, manteniendo las vacantes imprescindibles para la prestación de servicios esenciales y para la resolución de los procesos de provisión de los puestos de trabajo, así como para adecuar la adscripción orgánica de las unidades administrativas y puestos de trabajo, determinados por su contenido funcional, a las modificaciones de estructura orgánica derivadas de modificaciones competenciales que afecten a los programas de gastos o a la plantilla presupuestaria.

Por ello, se adscriben orgánicamente a la Secretaría General de Economía de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, de acuerdo con dispuesto en el artículo 5 del citado Decreto 153/2022, de 9 de agosto, los puestos de trabajo de la anterior Secretaría General de Empresa, Innovación y Emprendimiento de la suprimida





Número 8 - Viernes, 13 de enero de 2023

página 395/2

Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades, correspondientes a la competencia atribuida en la materia de promoción y desarrollo de la actividad económica en Andalucía, a través de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, cuyos créditos presupuestarios se incluyen actualmente en el programa 7.2.A Empresa, Emprendimiento Innovador y Economía Digital.

Por otro lado, se adscriben orgánicamente a la Secretaría General de Presupuestos, Gastos y Financiación Europea, los puestos de trabajo de la anterior Secretaría General de Hacienda cuyas funciones corresponden a competencias atribuidas ahora a dicha Secretaría General de Presupuestos, Gastos y Financiación Europea, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 del Decreto 153/2022, de 9 de agosto, y cuyos créditos presupuestarios se incluyen actualmente en el programa 6.1.L. Coordinación de la Hacienda de la Comunidad Autónoma.

Asimismo, se adscriben orgánicamente a la Dirección General de Planificación, Política Económica y Financiera, los puestos de trabajo de las anteriores Secretaría General de Hacienda y Dirección General de Política Financiera y Tesorería cuyas funciones corresponden a competencias atribuidas ahora a la citada Dirección General de Planificación, Política Económica y Financiera, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 del Decreto 153/2022, de 9 de agosto, y cuyos créditos presupuestarios se incluyen actualmente en el programa 6.1.L. Coordinación de la Hacienda de la Comunidad Autónoma.

También, se adscriben orgánicamente a la Dirección General de Planificación, Política Económica y Financiera los puestos de trabajo de las anteriores Secretaría General de Hacienda y Dirección General de Política Financiera y Tesorería cuyas funciones corresponden a la competencia atribuida a la Dirección General de Planificación, Política Económica y Financiera en materia de política financiera, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 del Decreto 153/2022, de 9 de agosto, y cuyos créditos presupuestarios se incluyen actualmente en el programa 6.1.F. Gestión de la Tesorería.

Por último, se adscribe orgánicamente a la Secretaría General de Hacienda, el puesto de trabajo «Secretario/Secretaria», correspondiente a la anterior Dirección General de Política Financiera y Tesorería, cuyos créditos presupuestarios se incluyen actualmente en el programa 6.1.F. Gestión de la Tesorería.

La Dirección General de Presupuestos de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, competente en materia de plantilla presupuestaria, ha emitido informe favorable a la presente adecuación de la relación de puestos de trabajo.

En consecuencia, en uso de la habilitación contenida en el artículo 26.8 de la Ley 3/2020, de 28 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2021, prorrogado en virtud de lo dispuesto en el artículo 190.5 del Estatuto de Autonomía para Andalucía, a la Dirección General competente en materia de propuestas de elaboración y revisión de la relación de puestos de trabajo,

RESUELVO

Primero. Adecuar la adscripción de las unidades administrativas y los puestos de trabajo en la relación de puestos de trabajo de la Administración General de la Junta de Andalucía, correspondiente a la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos y a la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación, a los órganos administrativos correspondientes con los programas presupuestarios establecidos en la plantilla presupuestaria, en los términos indicados en el anexo.





Número 8 - Viernes, 13 de enero de 2023

página 395/3

Segundo. Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Tercero. Los efectos derivados de esta adecuación de la relación de puestos de trabajo se producirán a partir del 11 de agosto de 2022.

Sevilla, 3 de enero de 2023.- La Directora General, Natalia Silvia Márquez García.



Número 8 - Viernes, 13 de enero de 2023

página 395/4

ANEXO

		N	A	Modo	Tipo			CARACTERÍSTICAS ES	ENCIAL	ES			REQUISITOS PARA	EL DESEMPEÑO	Localidad
Código	Denominación	ú m	s	Acceso	2 4	Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat.Prof.	C.D.	C. Espe	ecífico EUROS	Exp	Titulación	Formación	Otras Características
	CEN	TRO) DI	RECTIVO	:		S.G. EC	ONOMIA							
	CENTRO DESTINO: S.G. ECONOM								SEVI						
ÑADIDOS															
1376911	O CONSEJERO/A TÉCNICO/A INCENTIVOS EMPRESA		1 F	PLD		A1	P-A112	PRES.Y GEST. ECON.	28	XXXX-	22.635,00	3			SEVILLA ADS. FUN. IDEA
1377431	O COORDINADOR/A FOMENTO EMPRESARIAL		1 F	PLD		A1		ADM. PÚBLICA LEG.RÉG.JURÍDICO	30	XXXX-	28.014,36	3			SEVILLA ADS. FUN. IDEA
1376921	O CONSEJERO/A TÉCNICO/A DE INNOVACIÓN		1 F	PLD		A1	P-A111	ADM. PÚBLICA	28	XXXX-	22.635,00	3			SEVILLA ADS. FUN. IDEA



CONSEJERIA/ENTIDAD INSTRUMENTAL: ECONOMIA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

			A	Modo	Tipo		CARACTERÍSTICAS ESE	NCIA	LES		REQUISITOS PARA	EL DESEMPEÑO	Localidad
Código	Denominación	m		Acceso	Adm	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat.Prof.	C.D.	C. Específico RFIDP EURO	Exp	Titulación	Formación	Otras Características

CE	NTRO D	IRECTIV	0:		S.G. P	RESUPUESTOS, GASTOS Y E	FINANC EUROP	-		
CENTRO DESTINO: S.G. PRESUR							SEVILLA			
AÑADIDOS										
9677910 COORDINADOR GENERAL	1 F	PLD		A1	P-A111	HACIENDA PÚBLICA SALUD Y ORD.SANIT. ADM. PÚBLICA	30 XXXX-	28.568,28	3	SEVILLA
9994110 COORD. GESTIÓN FINANCIERA	1 F	PLD		A1	P-A112	HACIENDA PÚBLICA	29 XXXX-	23.639,64	3	SEVILLA
14601510 CONSEJERO/A TECNICO/A	1 F	PLD	AS AX	A1	P-A111	HACIENDA PÚBLICA SALUD Y ORD.SANIT. PRES.Y GEST. ECON.	28 XXXX-	22.635,00	3	SEVILLA
14601610 CONSEJERO/A TECNICO/A	1 F	PLD	AS AX	A1	P-A111	HACIENDA PÚBLICA SALUD Y ORD.SANIT. PRES.Y GEST. ECON.	28 XXXX-	22.635,00	3	SEVILLA
9110010 GBTE. SGTO. LIQUIDEZ ACTIVOS FINANC	1 F	PLD		A1	P-A112	HACIENDA PÚBLICA	27 XXXX-	20.374,80	3	SEVILLA
8748610 TITULADO/A SUPERIOR	1 F	PC,SO		A1	P-A112	HACIENDA PÚBLICA	22 X	5.822,04		SEVILLA
8748410 TITULADO/A SUPERIOR	1 F	PC,SO		A1	P-A111	ADM. PÚBLICA	22 X	5.822,04		SEVILLA
9396410 ADMINISTRATIVO/A	2 F	PC,SO		C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15 X	4.920,24		SEVILLA
9781810 AUXILIAR DE GESTION	1 F	PC		C1-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	16 XXXX-	8.517,60	1	SEVILLA
7092110 UN. TRAMITACION	1 F	PC		C1-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	18 XXXX-	9.159,36	1	SEVILLA
7092010 UN. TRAMITACION	1 F	PC		C1-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	18 XXXX-	9.159,36	1	SEVILLA
6756110 SECRETARIO/A DIRECTOR/A GRAL	1 F	PLD		C1-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	18 XXXX-	10.525,44	1	SEVILLA
10025610 ASESOR/A TÉCNICO/A	1 F	PC		A1	P-A112	HACIENDA PÚBLICA	25 XXXX-	13.652,88	2	SEVILLA
9781510 ASESOR/A TÉCNICO/A	1 F	PC		A1	P-A112	HACIENDA PÚBLICA PRES.Y GEST. ECON.	25 XXXX-	13.652,88	2 GRDO/A CC. ECONOMICA GRDO/A CC. EMPRESARI LIC. CIENCIAS EMPRES LIC.CIEN. ECONOMICAS	SEVILLA
6756910 ASESOR/A TÉCNICO/A	1 F	PC		A1	P-A112	HACIENDA PÚBLICA PRES.Y GEST. ECON.	25 XXXX-	13.652,88	2	SEVILLA
9964010 ASESOR/A TÉCNICO/A	1 F	PC		A1	P-A12	HACIENDA PÚBLICA ESTADÍSTICA	25 XXXX-	13.652,88	2 LDO. MATEM. Y ESTAD.	SEVILLA
14214610 CONSEJERO/A TÉCNICO/A	1 F	/02,D.2	2	A1	P-A112	HACIENDA PÚBLICA ADM. PÚBLICA	28 XXXX-	22.635,00	3	SEVILLA PLAZAS A EXTINGUIR: 1 ART.66.2 DTO 2/2002
13149210 CONSEJERO/A TÉCNICO/A	1 F	PC		A1	P-A112	HACIENDA PÚBLICA TRIBUTOS PRES.Y GEST. ECON.	28 XXXX-	22.635,00	3	SEVILLA PLAZAS A EXTINGUIR: 1
13280910 CONSEJERO/A TÉCNICO/A	1 F	RD,365		A1	P-A112	PRES.Y GEST. ECON. HACIENDA PÚBLICA	30 XXXX-	28.014,36	3	SEVILLA PLAZAS A EXTINGUIR: 1 ART.7.1.A RD. 365/1995



https://www.juntadeandalucia.es/eboja

Boletín Oficial de la Junta de Andalucía Número 8 - Viernes, 13 de enero de 2023

página 395/6

		N	A	Modo	Tipo			CARACTERÍSTICAS ES	ENCIA	LES			REQUISITOS PARA	EL DESEMPEÑO	Localidad
Código	Denominación	m	d	Acceso	3 dm	Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat.Prof.	C.E.	C. Espe	cífico EUROS	Exp	Titulación	Formación	Otras Características
		CENTE	RO D	IRECTIVO	:		S.G. HA	CIENDA							-
	CENTRO DESTINO: S.G. HAC								SEV						
AÑADIDOS															

CENTRO DESTINO: S.G. HACIEND							SEVILLA			
AÑADIDOS										
9165010 COORD. GENERAL	1 F	PLD		A1	P-A112	HACIENDA PÚBLICA PRES.Y GEST. ECON. CONT.ADMY REG.PAT	30 XXXX-	28.014,36	3	SEVILLA
9994310 CONSEJERO TÉCNICO	1 F	PLD		A1	P-A112	HACIENDA PÚBLICA CONT.ADMY REG.PAT	28 XXXX-	22.635,00	3	SEVILLA
9164510 AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1 F	PC,SO		C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14 X	4.778,28		SEVILLA
9164410 TITULADO GRADO MEDIO	1 F	PC,SO		A2	P-A212	HACIENDA PÚBLICA	18 X	5.441,52		SEVILLA
14601710 TITULADO/A SUPERIOR	1 F	PC,SO		A1	P-A112	HACIENDA PÚBLICA	22 X	5.822,04		SEVILLA
12418610 ADMINISTRATIVO	1 F	PC,SO		Cl	P-C11	ADM. PÚBLICA	15 X-XX-	8.089,44		SEVILLA
9794010 AUXILIAR DE GESTION	4 F	PC		C1-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	16 XXXX-	8.517,60	1	SEVILLA
129610 NG. TRAMITACION	1 F	PC		C1-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	18 XXXX-	9.159,36	1	SEVILLA
126510 SECRETARIO/A DEL DIRECTOR GENERAL	1 F	PLD		C1-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	18 XXXX-	10.525,44	1	SEVILLA
9080210 SECRETARIO/A DEL DIRECTOR/A GRAL	1 F	PLD		C1-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	18 XXXX-	10.525,44	1	SEVILLA
MODIFICADOS										
6756710 CONSEJERO TÉCNICO	3 F	PLD	AX AS	A1	P-A112	HACIENDA PÚBLICA SALUD Y ORD.SANIT. PRES.Y GEST. ECON.	28 XXXX-	22.635,00	3	SEVILLA
6756710 CONSEJERO/A TECNICO/A	1 F	PLD	AS AX	A1	P-A112	HACIENDA PÚBLICA SALUD Y ORD.SANIT. PRES.Y GEST. ECON.	28 XXXX-	22.635,00	3	SEVILLA
SUPRIMIDOS										
9677910 COORDINADOR GENERAL	1 F	PLD		A1	P-A111	HACIENDA PÚBLICA SALUD Y ORD.SANIT. ADM. PÚBLICA	30 XXXX-	28.568,28	3	SEVILLA
13280910 CONSEJERO/A TÉCNICO/A	1 F	RD,365		A1	P-A112	PRES.Y GEST. ECON. HACIENDA PÚBLICA	30 XXXX-	28.014,36	3	SEVILLA PLAZAS A EXTINGUIR: 1 ART.7.1.A RD. 365/1995
14214610 CONSEJERO/A TÉCNICO/A	1 F	D.2,/02	2	A1	P-A112	HACIENDA PÚBLICA ADM. PÚBLICA	28 XXXX-	22.635,00	3	SEVILLA PLAZAS A EXTINGUIR: 1 ART.66.2 DTO 2/2002
6756910 ASESOR TÉCNICO.	1 F	PC		A1	P-A112	HACIENDA PÚBLICA PRES.Y GEST. ECON.	25 XXXX-	13.652,88	2	SEVILLA
9964010 ASESOR TÉCNICO	1 F	PC		A1	P-A12	HACIENDA PÚBLICA ESTADÍSTICA	25 XXXX-	13.652,88	2 LDO. MATEM. Y ESTAD.	SEVILLA
7092010 UN. TRAMITACION	1 F	PC		C1-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	18 XXXX-	9.159,36	1	SEVILLA
7092110 UN. TRAMITACION	1 F	PC		C1-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	18 XXXX-	9.159,36	1	SEVILLA
8748610 TITULADO SUPERIOR	1 F	PC,SO		A1	P-A112	HACIENDA PÚBLICA	22 X	5.822,04		SEVILLA
8748410 TITULADO SUPERIOR	1 F	PC,SO		A1	P-A111	ADM. PÚBLICA	22 X	5.822,04		SEVILLA
9781810 AUXILIAR DE GESTION	1 F	PC		C1-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	16 XXXX-	8.517,60	1	SEVILLA
6757310 SECRETARIO/A DEL SECRETARIO GENERAL	1 F	PLD		C1-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	18 XXXX-	10.525,44	1	SEVILLA

BOJA

Boletín Oficial de la Junta de Andalucía

Número 8 - Viernes, 13 de enero de 2023 página 395/7

CONSEJERIA/ENTIDAD INSTRUMENTAL: ECONOMIA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

			A d	Modo	Tipo			CARACTERÍSTICAS ESE	NCIAI	ES		REQUISITOS PARA	EL DESEMPEÑO	Localidad
Código	Denominación	m		Acceso	3.2	Grupo Cu	ıerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat.Prof.	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP EUROS	Exp	Titulación	Formación	Otras Características

CENTRO DIRECTIVO:

S.G. HACIENDA

CENT	KU DI	RECTIVO:		5.G. H	ACIENDA				
CENTRO DESTINO: S.G. HACIENDA						SEVILLA			
SUPRIMIDOS									
9165010 COORD. GENERAL	1 F	PLD	A1	P-A112	HACIENDA PÚBLICA PRES.Y GEST. ECON. CONT.ADMY REG.PAT	30 XXXX-	28.014,36	3	SEVILLA
9994310 CONSEJERO TÉCNICO	1 F	PLD	A1	P-A112	HACIENDA PÚBLICA CONT.ADMY REG.PAT	28 XXXX-	22.635,00	3	SEVILLA
13149210 CONSEJERO/A TÉCNICO/A	1 F	PC	A1	P-A112	HACIENDA PÚBLICA TRIBUTOS PRES.Y GEST. ECON.	28 XXXX-	22.635,00	3	SEVILLA PLAZAS A EXTINGUIR: 1
125810 ASESOR TÉCNICO	1 F	PC	A1-A2	P-A112	HACIENDA PÚBLICA	25 XXXX-	13.644,84	2	SEVILLA
126010 NG. REGISTRO	1 F	PC	C1-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	18 XX	6.552,96	1	SEVILLA
9799510 DP. FUNDACION OBRA SOCIAL	1 F	PC	A1	P-A112	HACIENDA PÚBLICA	25 XXXX-	15.756,00	2	SEVILLA
9799810 NG. TRAMITACION	1 F	PC	C1-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	18 XXXX-	9.159,36	1	SEVILLA
9804210 DP. JURIDICO COOPERATIVAS DE CREDITO	1 F	PC	A1	P-A111	LEG.RÉG.JURÍDICO ADM. PÚBLICA	25 XXXX-	14.825,64	2	SEVILLA
128910 NG. TRAMITACION	1 F	PC	C1-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	18 XXXX-	9.159,36	1	SEVILLA
128110 ASESOR TÉCNICO	1 F	PC	A1-A2	P-A112	HACIENDA PÚBLICA	23 XX	7.955,52	1 DPL. CIENCIAS EMPRES LIC.C.ECON.Y COMERCI	SEVILLA
128010 UN. CONVENIO CON ENTIDADES FINANCIERAS	1 F	PC	A2-C1	P-A212	HACIENDA PÚBLICA ADM. PÚBLICA	20 XX	7.363,56	1	SEVILLA
12884010 NG. TRAMITACION	1 F	PC	C1-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	18 XXXX-	9.159,36	1	SEVILLA
9970110 ASESOR TÉCNICO	1 F	PC	A1-A2	P-A112	HACIENDA PÚBLICA	25 XXXX-	13.644,84	2	SEVILLA
125710 A.TENTIDADES FINANCIERAS	3 F	PC	A1	P-A112	HACIENDA PÚBLICA	23 XXXX-	13.278,24	1	SEVILLA
9799410 DP. MEDIADORES SEGUROS	1 F	PC	A1	P-A112	HACIENDA PÚBLICA	25 XXXX-	15.756,00	2	SEVILLA
9793910 NG. GESTIÓN	1 F	PC	C1-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	18 XXXX-	9.159,36	1	SEVILLA
9969710 ASESOR TÉCNICO	1 F	PC	A1	P-A112	HACIENDA PÚBLICA	25 XXXX-	13.652,88	2	SEVILLA
125310 DP. ECONÓMICO FINANCIERO	1 F	PC	A1	P-A112	HACIENDA PÚBLICA	25 XXXX-	15.756,00	2	SEVILLA
9794810 DP. ECONÓMICO FINANCIERO	1 F	PC	A1	P-A112	HACIENDA PÚBLICA	25 XXXX-	15.756,00	2	SEVILLA
9795810 NG. GESTIÓN	1 F	PC	C1-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	18 XXXX-	9.159,36	1	SEVILLA
9994110 COORD. GESTIÓN FINANCIERA	1 F	PLD	A1	P-A112	HACIENDA PÚBLICA	29 XXXX-	23.639,64	3	SEVILLA
9781510 ASESOR TÉCNICO	1 F	PC	A1	P-A112	HACIENDA PÚBLICA PRES.Y GEST. ECON.	25 XXXX-	13.652,88	2 GRDO/A CC. ECONOMICA GRDO/A CC. EMPRESARI LIC. CIENCIAS EMPRES LIC.CIEN. ECONOMICAS	SEVILLA
10025610 ASESOR TÉCNICO	1 F	PC	A1	P-A112	HACIENDA PÚBLICA	25 XXXX-	13.652,88	2	SEVILLA
9110010 GBTE. SGTO. LIQUIDEZ ACTIVOS FINANC	1 F	PLD	A1	P-A112	HACIENDA PÚBLICA	27 XXXX-	20.374,80	3	SEVILLA
12517210 ASESOR TÉCNICO	3 F	PC	A1	P-A112	HACIENDA PÚBLICA ADM. PÚBLICA	25 XXXX-	13.652,88	2	SEVILLA
129610 NG. TRAMITACION	1 F	PC	C1-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	18 XXXX-	9.159,36	1	SEVILLA
9080210 SECRETARIO/A DEL DIRECTOR/A GRAL	1 F	PLD	C1-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	18 XXXX-	10.525,44	1	SEVILLA
9164510 AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1 F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14 X	4.778,28		SEVILLA
9396410 ADMINISTRATIVO	2 F	PC,SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15 X	4.920,24		SEVILLA
9164410 TITULADO GRADO MEDIO	1 F	PC,SO	A2	P-A212	HACIENDA PÚBLICA	18 X	5.441,52		SEVILLA

Número 8 - Viernes, 13 de enero de 2023

página 395/8

CONSEJERIA/ENTIDAD INSTRUMENTAL: ECONOMIA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

			N	A	Modo	Tipo			CARACTERÍSTICAS E	SENCIA	ES			REQUISITOS PARA	EL DESEMPEÑO	Localidad
	Código	Denominación	u m		Acceso	2 4		Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat.Prof.	C.D.	C. Esp	pecífico EUROS	Exp	Titulación	Formación	Otras Características
		CE	NTRO	DII	RECTIVO	:		S.G. H	IACIENDA							
		CENTRO DESTINO: S.G. HACIEN								SEVI						
SU	PRIMIDOS															
	916431	0 TITULADO SUPERIOR	4	F	PC,SO		A1	P-A112	HACIENDA PÚBLICA	22	X	5.822,04				SEVILLA
	1241861	0 ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO		C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	X-XX-	8.089,44				SEVILLA
	979401	0 AUXILIAR DE GESTION	4	F	PC		C1-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	16	XXXX-	8.517,60	1			SEVILLA
	675611	0 SECRETARIO/A DIRECTOR GRAL	1	F	PLD		C1-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	10.525,44	1			SEVILLA



https://www.juntadeandalucia.es/eboja

BOJA

Boletín Oficial de la Junta de Andalucía

Número 8 - Viernes, 13 de enero de 2023

página 395/9

CONSEJERIA/ENTIDAD INSTRUMENTAL: ECONOMIA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

			A	Modo	Tipo			CARACTERÍSTICAS ESE	NCIA	LES		REQUISITOS PARA	EL DESEMPEÑO	Localidad
Código	Denominación	m	d s	Acceso	Adm.	Grupo C	uerpo		C.D.	C. Específico RFIDP EUROS	Exp	Titulación	Formación	Otras Características

CENTRO DIRECTIVO:

D.G. PLANIFIC, POLIT ECONOMICA Y FINANC

CENTRO DESTINO: D.G. PLANIFI						SEVILLA			
AÑADIDOS									
11866810 SUBD. POLÍTICA FINANCIERA	1 F	PLD	A1	P-A112	HACIENDA PÚBLICA	30 XXXX-	28.014,36	3 LDO/A. DERECHO LIC.C.ECON.Y EMPRES.	SEVILLA
125810 ASESOR/A TÉCNICO/A	1 F	PC	A1-A2	P-A112	HACIENDA PÚBLICA	25 XXXX-	13.644,84	2	SEVILLA
125710 A.TENTIDADES FINANCIERAS	3 F	PC	A1	P-A112	HACIENDA PÚBLICA	23 XXXX-	13.278,24	1	SEVILLA
128010 UN. CONVENIO CON ENTIDADES FINANCIERAS	1 F	PC	A2-C1	P-A212	HACIENDA PÚBLICA ADM. PÚBLICA	20 XX	7.363,56	1	SEVILLA
125610 SV. ADMINISTRACIÓN SECTOR FINANCIERO	1 F	PLD	A1	P-A112	HACIENDA PÚBLICA LEG.RÉG.JURÍDICO	28 XXXX-	22.635,00	3	SEVILLA
9795610 DP. JURÍDICO	1 F	PC	A1	P-A112	HACIENDA PÚBLICA	25 XXXX-	15.756,00	2	SEVILLA
126110 ASESOR/A TÉCNICO/A	1 F	PC	A1-A2	P-A112	HACIENDA PÚBLICA	25 XXXX-	13.644,84	2	SEVILLA
128910 NG. TRAMITACION	1 F	PC	C1-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	18 XXXX-	9.159,36	1	SEVILLA
9804210 DP. JURIDICO COOPERATIVAS DE CREDITO	1 F	PC	A1	P-A111	LEG.RÉG.JURÍDICO ADM. PÚBLICA	25 XXXX-	14.825,64	2	SEVILLA
9799410 DP. MEDIADORES SEGUROS	1 F	PC	A1	P-A112	HACIENDA PÚBLICA	25 XXXX-	15.756,00	2	SEVILLA
127810 NG. REGISTRO	1 F	PC	A2-C1	P-A212	HACIENDA PÚBLICA ADM. PÚBLICA	20 XXXX-	10.394,28	1	SEVILLA
9804810 ASESOR/A TÉCNICO/A	1 F	PC	A1-A2	P-A112	HACIENDA PÚBLICA	25 XXXX-	13.644,84	2	SEVILLA
2983610 NG. REGISTRO ENTIDADES ASEGURADORAS	1 F	PC	A2-C1	P-A212	HACIENDA PÚBLICA ADM. PÚBLICA	20 XXXX-	10.394,28	1	SEVILLA
9995310 NG. TRAMITACION	1 F	PC	C1-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	18 XXXX-	9.159,36	1	SEVILLA
126010 NG. REGISTRO	1 F	PC	C1-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	18 XX	6.552,96	1	SEVILLA
11866910 SV. INSPECCIÓN FINANCIERA	1 F	PLD	A1	P-A112	HACIENDA PÚBLICA	28 XXXX-	22.635,00	3 LDO/A. DERECHO LIC.C.ECON.Y EMPRES.	SEVILLA
9994610 INSPECTOR/A FINANCIERO/A	1 F	PLD	A1	P-A112	HACIENDA PÚBLICA	27 XXXX-	20.374,80	3	SEVILLA
9995210 INSPECTOR/A FINANCIERO/A	1 F	PLD	A1	P-A112	HACIENDA PÚBLICA	27 XXXX-	20.374,80	3	SEVILLA
9799510 DP. FUNDACION OBRA SOCIAL	1 F	PC	A1	P-A112	HACIENDA PÚBLICA	25 XXXX-	15.756,00	2	SEVILLA
9794810 DP. ECONÓMICO FINANCIERO	1 F	PC	A1	P-A112	HACIENDA PÚBLICA	25 XXXX-	15.756,00	2	SEVILLA
12517310 DP. GESTIÓN ADMINISTRATIVA	1 F	PC	A2-C1	P-A211	HACIENDA PÚBLICA ADM. PÚBLICA	22 XXXX-	12.845,40	1	SEVILLA
9970110 ASESOR TÉCNICO	1 F	PC	A1-A2	P-A112	HACIENDA PÚBLICA	25 XXXX=	13.644,84	2	SEVILLA
9969710 ASESOR TÉCNICO	1 F	PC	A1	P-A112	HACIENDA PÚBLICA	25 XXXX=	13.652,88	2	SEVILLA
9799810 NG. TRAMITACION	1 F	PC	C1-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	18 XXXX-	9.159,36	1	SEVILLA
9793910 NG. GESTIÓN	1 F	PC	C1-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	18 XXXX-	9.159,36	1	SEVILLA
9795810 NG. GESTIÓN	1 F	PC	C1-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	18 XXXX-	9.159,36	1	SEVILLA
12517110 SV. SEGUIMIENTO OPERACIONES FINANCIERAS.	1 F	PLD	A1	P-A112	HACIENDA PÚBLICA ADM. PÚBLICA	28 XXXX-	22.635,00	3	SEVILLA
9994410 GBTE. INFORMACIÓN RIESGOS Y COSTES	1 F	PLD	A1	P-A112	HACIENDA PÚBLICA ADM. PÚBLICA	27 XXXX-	20.374,80	3	SEVILLA
9793710 DP. ECONÓMICO FINANCIERO	1 F	PC	A1	P-A112	HACIENDA PÚBLICA	25 XXXX-	15.756,00	2	SEVILLA
125410 DP. ECONÓMICO FINANCIERO	1 F	PC	A1	P-A112	HACIENDA PÚBLICA	25 XXXX-	15.756,00	2 LIC. CIENCIAS EMPRES LIC.C.BCON.Y EMPRES. LIC.CIEN. ECONOMICAS	SEVILLA
125310 DP. ECONÓMICO FINANCIERO	1 F	PC	A1	P-A112	HACIENDA PÚBLICA	25 XXXX=	15.756,00	2	SEVILLA





https://www.juntadeandalucia.es/eboja

		_												
		N	A	Modo	Tipo			CARACTERÍSTICAS :	ESENCIALES	5		REQUISITOS PARA	EL DESEMPEÑO	Localidad
Código	Denominación	u m	d s	Acceso	2 4		Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat.Prof.	C.D. C.E. R	C. Específic FIDP EUR	Ex	p Titulación	Formación	Otras Características
	CEI	NTRO	DI:	RECTIVO	:		D.G. P	LANIFIC, POLIT ECONOMIC	A Y FINAN	С				
	CENTRO DESTINO: D.G. PLANIF								SEVILL					
AÑADIDOS														
12811	.0 ASESOR TÉCNICO	3	1 F	PC		A1-A2	P-A112	HACIENDA PÚBLICA	23 XX	7.955	,52	1 DPL. CIENCIAS EMPRES LIC.C.ECON.Y COMERCI		SEVILLA
1251721	O ASESOR TÉCNICO	3	3 F	PC		A1	P-A112	HACIENDA PÚBLICA ADM. PÚBLICA	25 XX	XX- 13.652	,88	2		SEVILLA
979551	.0 NG. GESTIÓN	3	1 F	PC		C1-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	18 XX	XX- 9.159	,36	1		SEVILLA
1288401	0 NG. TRAMITACION	1	1 F	PC		C1-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	18 XX	XX- 9.159	,36	1		SEVILLA
12631	0 TITULADO/A SUPERIOR	2	2 F	PC,SO		A1	P-A112	HACIENDA PÚBLICA	22 X-	5.822	,04			SEVILLA
916431	0 TITULADO/A SUPERIOR	3	3 F	PC,SO		A1	P-A112	HACIENDA PÚBLICA	22 X-	5.822	,04			SEVILLA

Número 8 - Viernes, 13 de enero de 2023

página 395/11

			A d	Modo	Tipo			CARACTERÍSTICAS ESE	NCIAI	ES		REQUISITOS PARA	EL DESEMPEÑO	Localidad
Código	Denominación	m		Acceso	3.2	Grupo Cu	ıerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat.Prof.	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP EUROS	Exp	Titulación	Formación	Otras Características

								RFIDP	EUROS		1
-	CE	NTRO I	DIRE	CTIVO:		D.G. T	ESORERIA Y DEUDA PUBLICA				
	CENTRO DESTINO: D.G. TESORI							SEVILLA			
AÑADIDOS											
6757310	SECRETARIO/A DEL SECRETARIO/A GENERAL	. 1 F	PI	LD	C1-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	18 XXXX-	10.525,44	1	SEVILLA
SUPRIMIDOS											
11866810	SUBD. POLÍTICA FINANCIERA	. 1 F	PL	LD	A1	P-A112	HACIENDA PÚBLICA	30 XXXX-	28.014,36	3 LDO/A. DERECHO LIC.C.ECON.Y EMPRES.	SEVILLA
125610	SV. ADMINISTRACIÓN SECTOR FINANCIERO	. 1 F	PI	LD.	A1	P-A112	HACIENDA PÚBLICA LEG.RÉG.JURÍDICO	28 XXXX-	22.635,00	3	SEVILLA
9795610	DP. JURÍDICO	. 1 F	PC	2	A1	P-A112	HACIENDA PÚBLICA	25 XXXX-	15.756,00	2	SEVILLA
126110	ASESOR/A TÉCNICO/A	. 1 F	PC	2	A1-A2	P-A112	HACIENDA PÚBLICA	25 XXXX-	13.644,84	2	SEVILLA
127810	NG. REGISTRO	. 1 F	PC	2	A2-C1	P-A212	HACIENDA PÚBLICA ADM. PÚBLICA	20 XXXX-	10.394,28	1	SEVILLA
9804810	ASESOR/A TÉCNICO/A	. 1 F	PC	2	A1-A2	P-A112	HACIENDA PÚBLICA	25 XXXX-	13.644,84	2	SEVILLA
2983610	NG. REGISTRO ENTIDADES ASEGURADORAS	. 1 F	PC	2	A2-C1	P-A212	HACIENDA PÚBLICA ADM. PÚBLICA	20 XXXX-	10.394,28	1	SEVILLA
11866910	SV. INSPECCIÓN FINANCIERA	. 1 F	PI	-D	A1	P-A112	HACIENDA PÚBLICA	28 XXXX-	22.635,00	3 LDO/A. DERECHO LIC.C.ECON.Y EMPRES.	SEVILLA
9994610	INSPECTOR/A FINANCIERO/A	. 1 F	PI	LD	A1	P-A112	HACIENDA PÚBLICA	27 XXXX-	20.374,80	3	SEVILLA
9995210	INSPECTOR/A FINANCIERO/A	. 1 F	PI	LD .	A1	P-A112	HACIENDA PÚBLICA	27 XXXX-	20.374,80	3	SEVILLA
12517110	SV. SEGUIMIENTO OPERACIONES FINANCIERAS	. 1 F	PI	LD.	A1	P-A112	HACIENDA PÚBLICA ADM. PÚBLICA	28 XXXX-	22.635,00	3	SEVILLA
9994410	GBTE. INFORMACIÓN RIESGOS Y COSTES	. 1 F	PI	LD	A1	P-A112	HACIENDA PÚBLICA ADM. PÚBLICA	27 XXXX-	20.374,80	3	SEVILLA
9793710	DP. ECONÓMICO FINANCIERO	. 1 F	PC	2	A1	P-A112	HACIENDA PÚBLICA	25 XXXX-	15.756,00	2	SEVILLA
125410	DP. ECONÓMICO FINANCIERO	. 1 F	PC	2	A1	P-A112	HACIENDA PÚBLICA	25 XXXX-	15.756,00	2 LIC. CIENCIAS EMPRES LIC.C.ECON.Y EMPRES. LIC.CIEN. ECONOMICAS	SEVILLA
9795510	NG. GESTIÓN	. 1 F	PC	2	C1-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	18 XXXX-	9.159,36	1	SEVILLA
9995310	NG. TRAMITACION	. 1 F	PC	2	C1-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	18 XXXX-	9.159,36	1	SEVILLA
12517310	DP. GESTIÓN ADMINISTRATIVA	. 1 F	PC	2	A2-C1	P-A211	HACIENDA PÚBLICA ADM. PÚBLICA	22 XXXX-	12.845,40	1	SEVILLA
126310	TITULADO SUPERIOR	. 2 F	PC	C, SO	A1	P-A112	HACIENDA PÚBLICA	22 X	5.822,04		SEVILLA
126510	SECRETARIO/A DEL DIRECTOR GENERAL	. 1 F	PI	LD	C1-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	18 XXXX-	10.525,44	1	SEVILLA

CONSEJERIA/ENTIDAD INSTRUMENTAL: UNIVERSIDAD, INVEST E INNOVACION

		Denominación	N ú m	A	Modo	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad
	Código			s	Acceso			Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat.Prof.	C.D.	C. Esp	ecífico EUROS	Exp	Titulación	Formación	Otras Características
CENTRO DIRECTIVO: S.G. INVESTIGACION E INNOVACION																
CENTRO DESTINO: S.G. INVESTIGACION E INNOVACION SEVILLA																
SUPRIMIDOS																
	1376911	O CONSEJERO/A TÉCNICO/A INCENTIVOS EMPRESA	. :	1 F	PLD		A1	P-A112	PRES.Y GEST. ECON.	28	XXXX-	22.635,00	3			SEVILLA ADS. FUN. IDEA
	1377431	0 COORDINADOR/A FOMENTO EMPRESARIAL		1 F	PLD		A1		ADM. PÚBLICA LEG.RÉG.JURÍDICO	30	XXXX-	28.014,36	3			SEVILLA ADS. FUN. IDEA
	1376921	O CONSEJERO/A TÉCNICO/A DE INNOVACIÓN		1 F	PLD		A1	P-A111	ADM. PÚBLICA	28	XXXX-	22.635,00	3			SEVILLA ADS RIN IDRA

